

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 14 AGO. 2006

Nº 58 /VISTOS: Las facultades que me conceden los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Reglamento Nº40 de fecha 2 de Junio de 2005, se aprobó el "REGLAMENTO SOBRE EQUIPO DE TRABAJO DEL PERSONAL MUNICIPAL", modificado por Reglamento Nº42 de 16 de Junio de 2005 y Nº 52 de 20 de Febrero de 2006. -

2.- Los Memorandum Nº7.159 de 4 de Abril y Nº 16.294 de 3 de Agosto, ambos de 2006 de la Directora de Administración y Finanzas. -



REGLAMENTO :

1.- Modifícase el "REGLAMENTO SOBRE EQUIPO DE TRABAJO DEL PERSONAL MUNICIPAL", que tiene el Nº40 de fecha 2 de Junio de 2005, en lo siguiente:

1.1.- Agrégase en el ANEXO I "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ROPA DE TRABAJO Y UNIFORME MUNICIPAL", el siguiente artículo:

F.- PROTECCIÓN DE LOS PIES

Código F7 : Bota de Seguridad de Agua:

- Tipo pescador
- Color negro
- Caña de Caucho
- Forro algodón
- Plantilla de acero
- Refuerzos de caucho en empeine y laterales
- Refuerzo muslo de algodón laminado con caucho
- Tirador de correa nylon con PVC para amarre a cintura
- Planta caucho formula great-mix
- Antideslizante
- Correa de ajuste en muslo
- Aislante eléctrico

1.2.- Agrégase en el ANEXO II "FORMAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ROPA DE TRABAJO Y UNIFORME", en la:

1.2.1.- FUNCION : CHOFER CAMIONETA
CODIGO : 5

CODIGO ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FRECUENCIA	MESES ENTREGA
F1	-Botín punta de acero (Higiene Ambiental)	1	Anual	Abril



HOJA N° 2 REGLAMENTO N° 58 / DE 2006.-

1.2.2.- FUNCION : INSPECTOR TÉCNICO O PROFESIONAL

CODIGO : 19, por lo siguiente:

CODIGO ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FRECUENCIA	MESES ENTREGA
F1	-Botin punta de acero (Obras, Higiene Ambiental)	1	1 S/N	Abril

1.2.3.- FUNCION : INSPECTOR CONDUCTOR Y MOTOCICLISTA DE SEGURIDAD VECINAL

CÓDIGO 24, lo siguiente:

CODIGO ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FRECUENCIA	MESES ENTREGA
G1	-Traje de agua	1	1 S/N	Abril
G5	-Chaleco reflectante	1	1 S/N	Abril
F3	-Botas de agua	1	1 S/N	Abril

1.2.4.- FUNCION : FUNCIONARIO MUNICIPAL EN ACTIVIDADES MUNICIPALES

CODIGO : 29, por lo siguiente:

CODIGO ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FRECUENCIA	MESES ENTREGA
F7	-Bota de Seguridad de Agua	1	1 S/N	Abril

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Reglamento N° 40 de 2 de Junio de 2005 y sus modificaciones posteriores.-

Anótese, comuníquese y archívese.


CHRISTIAN ESPEJO MUÑOZ
Alcalde (S)


JOSEFINA GARCÍA TRIAS
Secretario Abogado Municipal

JGT/IMYJ/mvas.-

Distribución:

- A todas las Direcciones
- Archivo
- Reglamento en Trámite N° 13